

INTRODUCCIÓN

La OIM como Agencia conexas de Naciones Unidas para la Migración está siguiendo y monitoreando las metas específicas asociadas a la migración de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), además de acompañar el proceso de negociaciones intergubernamentales del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que se adoptará en 2018.

Los desafíos de medir el progreso hacia los ODS en materia de migración tienen múltiples dimensiones, tanto cualitativas como cuantitativas: garantizar que haya un marco de políticas que conduzca a una migración segura, ordenada y regular; verificar que las medidas y metodologías existentes sean adecuadas; generar nuevas fuentes de datos desagregados por estatus migratorio, sexo, edad y toda característica pertinente para los contextos nacionales. En este proceso, se utilizan herramientas como el "Marco de la Gobernanza de la Migración" (MIGOF) aprobado por el Consejo de la OIM en 2015 y el "Índice de la Gobernanza Migratoria" (MGI), desarrollado por la OIM en asociación con The Economist Intelligence Unit.

LOS ODS Y EL MARCO DE LA GOBERNANZA MIGRATORIA DE LA OIM

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sostenida bajo la aspiración de "no dejar a nadie atrás", incluye a la migración como parte integral de las acciones para reducir las desigualdades y erradicar la pobreza. Los ODS incluyen metas específicas asociadas a la migración, tales como:

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
La promoción de las becas para oportunidades de educación internacional (Meta 4.b)

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
La protección de los trabajadores migrantes (Meta 8.8)

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
La promoción de una gobernanza de la migración basada en la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas (Meta 10.7)

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
La reducción de los costos de las remesas (Meta 10.c)

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
La generación de datos desglosados por el estatus migratorio (Meta 17.18)

Los ODS también reconocen la vulnerabilidad de los migrantes a la explotación y al abuso:

5 IGUALDAD DE GÉNERO
Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado (Meta 5.2)

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños (Meta 16.2)

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, además de poner fin al trabajo infantil en todas sus formas de aquí a 2025 (Meta 8.7)

LOS ODS Y EL MARCO DE LA GOBERNANZA MIGRATORIA DE LA OIM

La inclusión de la migración en la Agenda 2030 abre la posibilidad de utilizar el Marco de la Gobernanza Migratoria (MIGOF), relevar datos y estadísticas basadas en evidencias, participar en foros multilaterales sobre migración, interactuar con actores relevantes, incluyendo a organizaciones de la sociedad civil, así como desarrollar una programación oportuna y pertinente en el terreno.

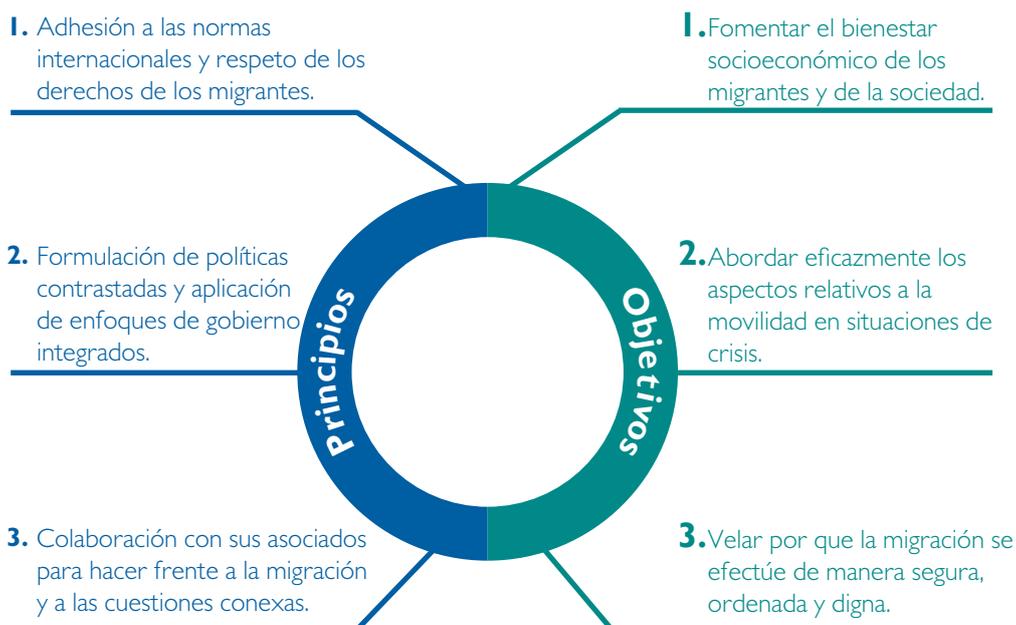
Si bien la **meta 10.7** es la pieza clave de las migraciones en la agenda, las migraciones son mencionadas en varias

metas, como es el abordaje de la vulnerabilidad de los trabajadores migrantes, y en otras su inclusión se vincula con diversas problemáticas sociales como por ejemplo: desastres naturales, resiliencia.

El **MIGOF**, marco aprobado por el Consejo de Países Miembros de la OIM el 24 de noviembre del 2015 mediante Resolución N° 1310, constituye el primer y único marco internacional acordado para la Gobernanza de todos los aspectos relativos a la migración. Se trata de un documento de referencia estructurado a partir de un conjunto de principios y objetivos coherentes, abarcativos y equilibrados, que brinda elementos esenciales para facilitar la migración de manera segura, ordenada, regular y responsable en virtud de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.



Los tres principios y tres objetivos del MIGOF cubren temáticas diversas, como los derechos de los migrantes, capacidad institucional, alianzas y cooperación internacional, elementos socio-económicos de la migración, las cuestiones asociadas a las crisis migratorias y la migración segura y ordenada. Este instrumento ofrece a la OIM la posibilidad de prestar asistencia y apoyo a los Estados, particularmente mediante el desarrollo de evaluaciones de país para saber en dónde se encuentran en términos de su capacidad institucional, coherencia política y cobertura de las políticas. Para esto, la OIM ha desarrollado un Índice de la Gobernanza Migratoria (MGI), que permite medir la performance alcanzada por los países en las principales áreas de sus estructuras de gobernanza de las migraciones.



PRINCIPALES TENDENCIAS MIGRATORIAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

América Latina y el Caribe (ALC) albergaron a 9.2 millones de migrantes en el año 2015 (UNDESA, 2016). Los datos para las Américas (incluyendo Norteamérica) sugieren que la mitad de la emigración en esta región es hacia Estados Unidos y Canadá, una cuarta parte se traslada hacia otras regiones y la otra cuarta parte migra entre otros países de América. En los últimos años se registra un intenso crecimiento de la migración intrarregional en ALC.



Con respecto al detalle de las tendencias a través de la región, **Mesoamérica** y el **Caribe** se consideran subregiones de origen y tránsito, principalmente hacia los Estados Unidos y Canadá, aunque este panorama se ha ido matizando recientemente. En los últimos 15 años ha habido un incremento del stock de latinoamericanos y caribeños en los Estados Unidos (alrededor de 15 millones en 2000 y de 22 millones en 2015, UNDESA 2015), correspondiendo dos tercios de este stock a los mesoamericanos.

Alrededor del 73 por ciento de todos los migrantes irregulares en los Estados Unidos (8 millones aproximadamente) nacieron en Mesoamérica o el Caribe (Rosenblum y Brick, 2011). El número de migrantes mexicanos que regresaron a México desde el año 2000 alcanzó los 6 millones (estimaciones de la OIM basadas en datos del INEGI, 2010). El número de migrantes, particularmente de centroamericanos del Triángulo Norte, establecidos en México creció significativamente desde el 2005 (INEGI, 2010).

Los flujos migratorios intrarregionales en Mesoamérica y el Caribe, principalmente los de trabajadores migrantes, se han incrementado desde el 2005 (OIM, OIT y SICA, 2011). Estos flujos son menos significativos si se los compara con la migración interna y los flujos sur-norte, pero siguen siendo importantes, especialmente para los corredores migratorios más viejos, como los de Nicaragua-Costa Rica y Haití-República Dominicana. Los países que más recientemente atraen flujos intrarregionales, como México, Belice, El Salvador, Panamá y Trinidad y Tobago, se han consolidado en los últimos años como países de destino; en algunos casos, como Panamá, incluso atraen en forma sostenida a migrantes extrarregionales de todo el mundo. Debido al estancamiento de las economías europeas, la inmigración proveniente de Europa, principalmente de España e Italia, ha crecido en la República Dominicana, México, Costa Rica y Panamá. Finalmente, los flujos migratorios irregulares provenientes de Cuba y Haití, así como de los países asiáticos y africanos han aumentado significativamente en Mesoamérica y el Caribe en los últimos años.

Suramérica muestra desde hace varios años una predominancia del patrón migratorio intrarregional, posiblemente como respuesta a las crisis económicas que afectaron a los principales países de destino (Estados Unidos y varios países del sur de Europa), a las políticas restrictivas de inmigración que implementaron esos países y a oportunidades que se generaron en los mercados de trabajo de los países de la región. Adicionalmente, a raíz de las condiciones políticas que se han establecido en la región para la movilidad y residencia de sus nacionales en el territorio suramericano, desde la implementación del Acuerdo de Residencia del Mercosur (2009) se han otorgado más de dos millones de residencias temporales y permanentes a nacionales de la región. Argentina es el principal país receptor de los flujos de inmigrantes de la región, secundado por Chile y Brasil. Argentina y Chile, además, son los países en los que el impacto de la **migración femenina** es más significativo, advirtiéndose que en 2015 entre las residencias otorgadas a inmigrantes en estos dos países un 54% y un 51%, respectivamente, corresponden a mujeres.

Los trabajadores migrantes representan la mayor parte de la migración intrarregional en Suramérica. Una parte importante de estos trabajadores se inserta en empleos poco cualificados en sectores con altos niveles de empleo en condiciones irregulares y precarias, como la agricultura, la construcción, el trabajo doméstico y, en menor medida, trabajando por cuenta propia.

Recientemente, los países de América del Sur han estado recibiendo un número creciente de migrantes extra-regionales, de África, Asia, Europa, Estados Unidos y el Caribe.

En cuanto a la emigración extra-regional de Suramérica, Estados Unidos, España y otros países europeos y, en menor medida, Japón, son sus principales países de destino. Si bien es cierto que los retornos han sido modestos, éstos representan un desafío para los países de origen y han aumentado en los últimos años, especialmente desde los Estados Unidos y Europa hacia Ecuador (7% de su población migrante en el extranjero en 2010), Brasil (4,5%) y Uruguay (5,2%).

VÍNCULOS ENTRE LA MIGRACIÓN Y LOS ODS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Las relaciones entre la migración y el desarrollo en ALC son complejas, con diversos impactos mutuos en los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. La migración puede conducir a un aumento o un deterioro de las oportunidades y libertades de una persona, dependiendo de cómo se produzca la movilidad.

A fin de fortalecer la coherencia de las políticas en ALC para la implementación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, las partes interesadas requieren una comprensión más profunda de cómo las decisiones, condiciones y resultados de la migración se ven afectados por el desarrollo en las áreas de educación, salud, seguridad social, políticas laborales y de empleo, turismo, políticas medioambientales y agrícolas, infraestructura, urbanismo y comercio, por citar sólo algunos ejemplos; y cómo la migración a su vez afecta el desarrollo de estos sectores.



Hasta ahora, la atención de los debates regionales sobre migración y desarrollo se han centrado en la migración más que en el

desarrollo. Menor atención ha sido prestada a las dinámicas de desarrollo subyacentes en la migración y a los marcos legales que pueden permitir a los migrantes beneficiarse y ser parte del desarrollo.

La migración es, y siempre ha sido, una de las estrategias más poderosas e inmediatas para la reducción de la pobreza (**ODS 1: No Pobreza**).

Tiene el poder de transformar las sociedades ayudando a satisfacer las necesidades laborales e impulsando las economías y las sociedades. El capital financiero, social e intelectual de la diáspora puede jugar un papel crucial en el desarrollo, tanto en los países de origen como de destino. El Banco Mundial estima que la región de ALC recibió 69 billones en remesas formales en 2015. Como capital privado, las remesas tienen un potencial para combatir la pobreza y maximizar el impacto de la migración en el desarrollo. La Meta 10.c se concen-

tra en la reducción a menos del 3 por ciento de los costos de transacción de las remesas de los migrantes y en la eliminación de los corredores de remesas con un costo superior al 5 por ciento.

Actualmente, los migrantes y sus familias soportan costos económicos, humanos y sociales exorbitantes, que tienden a afectar más a los migrantes más pobres y menos calificados.

Como subrayó el informe del Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas al Secretario General (2012), "muchos migrantes siguen trabajando y viviendo en condiciones precarias y peligrosas, a menudo marginadas y sujetas a discriminación y sin acceso a servicios sociales y de salud". Cuando los migrantes estén seguros, bien integrados, sanos, y con sus derechos protegidos, podrán contribuir mucho más al desarrollo de sus comunidades de origen y destino.



Para ello es esencial implementar sistemas sociales apropiados de protección en salud, que sean inclusivos de los

migrantes, libres de discriminación y sensibles a las formas contemporáneas de movilidad humana y que aseguren la portabilidad de derechos y prestaciones.

América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo a pesar de algunas caídas en la desigualdad de ingresos (**ODS 10: Reducción de Desigualdades**). En 2014, el 10 por ciento más rico de la población latinoamericana había acumulado el 71 por ciento de la riqueza de la región (CEPAL, 2016). La persistencia de la desigualdad y la pobreza son factores cruciales de empuje para la migración, a menudo irregular, e implican que una parte significativa de la población de ALC ya es vulnerable antes de cruzar las fronteras internacionales y no posee los recursos, ni el nivel de inclusión legal, que les permitiría participar en oportunidades de migración regular.

En particular, la desigualdad de género afecta los

medios de subsistencia y las oportunidades para las mujeres y los hombres, incluso cuando se trasladan dentro o fuera de su país (**ODS 5: Igualdad de género**). Según datos de UNDESA por el año 2015, en América Latina y el Caribe el 50 por ciento de los migrantes que residen en la región son mujeres. La movilidad ordenada y el empleo digno en el extranjero crean oportunidades para las mujeres migrantes, pero las normas de género (y otras condiciones estructurales) también crean vulnerabilidades, al igual que las fallas institucionales para abordar la desigualdad y la discriminación de género.

Estas diversas vulnerabilidades para las mujeres y los hombres migrantes suelen profundizarse durante la migración como resultado de una mayor marginación de los migrantes en tránsito y en su destino. Por ejemplo, la movilidad irregular de muchas personas vulnerables es un reto para el mantenimiento de sistemas de salud inclusivos (**ODS 3:**



Buena salud y bienestar). Considerando los altos niveles de inseguridad y violencia en ALC, los migrantes adultos y niños también corren un riesgo considerable de explotación, abuso, tráfico y otras violaciones (**ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Fuertes**).

Además, el progreso regional hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad (**ODS 4: Educación de Calidad**), es crucial para promover la movilidad intrarregional, proteger los derechos de los migrantes mediante una migración legal y segura y fortalecer el impacto socioeconómico positivo de la migración ALC.

Adicionalmente, algunos países de la región tienen tasas de emigración extremadamente elevadas de individuos calificados / con educación terciaria. Los datos de 2010/2011 indican que las tasas de emigración de la población con educación terciaria son del 93 por ciento en Guyana y 75 por ciento en Haití (Banco Mundial, 2016).

En el Caribe, esto presenta un desafío particular con respecto a la retención de profesionales de la salud

(**ODS 3: Buena salud y bienestar**). En Jamaica, alrededor de tres de cada cuatro enfermeras formadas han emigrado a países desarrollados debido a la mala remuneración, la falta de oportunidades en educación y capacitación, la violencia y las condiciones de trabajo estresantes (Banco Mundial, 2010).

Los principales destinos de los migrantes suramericanos son Estados Unidos y España.

En el caso de Estados Unidos, los migrantes procedentes de países de América del Sur demuestran un componente importante de migrantes calificados.

A partir de los datos que elabora la OECD, se observa que hay ocho países latinoamericanos que cuentan con más de 25 por ciento de personas con nivel terciario en Estados Unidos, entre los que se encuentra Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Los argentinos y venezolanos alcanzan las posiciones más altas de educación terciaria (36% y 38%, respectivamente), en tanto que los ecuatorianos presentan el porcentaje más bajo (19%) (Pellegrino, 2013).

Al mismo tiempo, la Corporación Financiera Internacional (IFC) informa que en los próximos años se espera que los puestos de trabajo semi-calificados representen casi la totalidad del crecimiento del empleo en la región. Más de un tercio de las empresas de la región mencionan que los bajos niveles de calificación de los trabajadores son una limitación importante para los negocios.

Adicionalmente, la migración segura y justa y la protección de los derechos de las personas trabajadoras migrantes es una preocupación tanto para las empresas como para los gobiernos de los países de



origen, tránsito y destino (**ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**).

Ya sea realizada por los gobiernos, los servicios privados de empleo o los propios empleadores, el reclutamiento internacional suele ser el primer paso en los procesos de migración laboral, poniendo en marcha una variedad de resultados que pueden contribuir o disminuir los beneficios de la migración laboral. Retos han sido identificados con respecto a la gobernanza de los corredores migratorios entre

los países de ALC y con otras regiones, tal como la contratación internacional poco ética, vinculando estas prácticas a la explotación de trabajadores extranjeros y delitos penales y laborales. Sin embargo, debido a la naturaleza transnacional de la migración laboral internacional y las respectivas violaciones de derechos, los reguladores a menudo son incapaces de investigar y procesar los delitos cuando estas actividades ocurren en los países de origen. Promover el trabajo decente en la región es crucial no sólo para promover el bienestar de los trabajadores nativos y migrantes, sino también para aumentar la productividad general.

Muchos empleos en ALC todavía se caracterizan por bajos salarios y condiciones precarias de trabajo. Este reto es particularmente complejo, teniendo en cuenta las altas tasas de empleo informal, donde se incluyen los sectores que más ofrecen trabajo a los migrantes.

Otro reto es a la adecuada inclusión del nivel de gobernanza local de la migración y el desarrollo



(ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles), ya que alrededor del 80 por ciento de la población de la región vive

actualmente en ciudades (WEF, 2017). Gran parte de la movilidad en las ciudades de la región es interna, pero la migración internacional es un rasgo cada vez mayor en varias ciudades de ALC, incluyendo las de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, México y Trinidad y Tobago, entre otras. Estos recién llegados corren mayor riesgo de residir en asentamientos informales, siendo vulnerables a los desastres y a la exclusión socioeconómica en general.

Los desastres y los efectos de cambio climático **(ODS 13: Acción climática)** han contribuido a aumentar la vulnerabilidad humana en ALC con la migración interna e internacional como una de las medidas de adaptación. El Índice Global de Cambio Climático 2016 de Germanwatch, sitúa a los países centroamericanos y caribeños entre los más afectados de la última década. Según el Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre el Corredor de las Tierras Secas (junio de 2016), esto ha sido



especialmente intenso en países como Guatemala, Honduras y El Salvador.

En relación a esta realidad, un estudio exploratorio de la OIM

(2015), en conjunto con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de Estados Americanos (OEA), recogió evidencia de que en estos tres países existe una correlación positiva entre seguridad alimentaria, la cual se ha visto altamente impactada por el cambio climático, y migración. El documento añade que la migración es una estrategia de sobrevivencia. Una estrategia para superar la inseguridad alimentaria que se agrava como producto de la sequía debida, en buena medida, al cambio climático.

Las áreas de **América del Sur** más vulnerables al cambio climático destacan por presentar procesos de desertificación profundos, las cuales incluyen franjas costeras de baja elevación y zonas montañosas especialmente en el Noreste de Brasil, el Sur y Sudoeste de Argentina y algunas zonas de Perú, Chile, Ecuador, Colombia y Venezuela. Si bien hay carencia de estudios que muestren evidencia empírica de migración asociada con el cambio climático en los países de América del Sur, algunas conclusiones de los pocos estudios realizados hacen referencia a que el cambio climático no se ha traducido hasta la fecha en una importante migración en la región, en comparación con otras regiones del mundo. La perspectiva de catástrofes humanitarias masivas que conducen a la degradación económica y social es remota en América del Sur, existiendo diferencias en la capacidad de adaptación y la resiliencia de las comunidades y las posibles respuestas migratorias.

Para ello, la gobernanza de la migración y la inclusión de los migrantes en el desarrollo y la aplicación de diversas políticas sectoriales de desarrollo siguen siendo cruciales para garantizar el éxito de un número significativo de ODS en la región.

En particular, sería extremadamente difícil cumplir con el objetivo 10.7 "facilitar la migración ordenada, segura y responsable y la movilidad de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien administradas", sin una adecuada incorporación de la migración en la planificación del desarrollo.

LA OIM Y EL APOYO A LOS GOBIERNOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ASPECTOS RELATIVOS A LA MIGRACIÓN DE LOS ODS

La OIM está desarrollando actividades y programas orientados a la implementación de los aspectos migratorios de los ODS, como respuesta a las crecientes demandas de los Estados Miembros. La mayoría de los países ya están enfocados en una lista realista de ODS prioritarios, basadas en sus prioridades nacionales durante el primer ciclo de la implementación de la Agenda 2030. En este proceso, la OIM ha asistido a los Gobiernos en evaluar e identificar las necesidades más apremiantes en materia de migración, vinculándolas a los compromisos específicos de los ODS y centrándose en el nexo de migración y desarrollo y sus especificidades nacionales.

El rol de la OIM de apoyo a los Gobiernos respecto a los aspectos relativos a la migración de los ODS, se puede dividir en tres líneas de acción:

- i. Sensibilizar sobre los aspectos relativos a la migración de los ODS;
- ii. Construir capacidad estadística para supervisar e informar sobre la migración y las metas propuestas por los ODS y la elaboración de políticas;
- iii. Implementar proyectos concretos y monitorear el progreso hacia el logro de los aspectos relativos a la migración de los ODS.
- iv. Proveer asistencia técnica para la implementación de los arreglos institucionales que sean definidos para el logro de los ODS.

Sensibilizar sobre los aspectos relativos a la migración de los ODS

La OIM trabaja de manera conjunta con los Gobiernos y sus contrapartes en fomentar la sensibilización respecto de cómo la migración se refleja en la Agenda 2030, del papel clave que desempeñan los migrantes y las migraciones en el desarrollo sostenible y de la forma en que el desarrollo puede fomentar una migración más segura y ordenada.

Dicha sensibilización se traducirá en un mayor conocimiento respecto de la importancia de la migración en los ODS a nivel local, nacional y regional. En este particular, la OIM organiza talleres, campañas sobre migración y ODS, al tiempo que lleva a cabo reuniones informativas con diversos actores, entre los cuales figuran: parlamentarios, sector privado, academia, sindicatos y sociedad civil. Estas actividades e iniciativas permiten a la OIM mejorar de manera constante la asistencia que presta a los Gobiernos al identificar la migración como un tema clave, en lo que refiere al Marco de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDF por sus siglas en inglés), las estrategias nacionales de desarrollo y los informes nacionales voluntarios para el Foro Político de Alto Nivel sobre los ODS.

Construir capacidad estadística para supervisar e informar sobre la migración y las metas propuestas por los ODS y la elaboración de políticas

La OIM se ha comprometido a garantizar que los gobiernos estén en condiciones de realizar un seguimiento de los progresos alcanzados en referencia a los compromisos contraídos en materia migratoria que están relacionados con los ODS. En este sentido, la disponibilidad de datos migratorios es clave para orientar los tipos de intervenciones y los ajustes necesarios en aras de mantenerse en el buen camino y avanzar hacia las prioridades nacionales de los ODS. Además, tal como lo señala la meta 17.18 de los ODS sobre la desagregación de datos, los países deben mejorar la disponibilidad y calidad de los datos de migración y su impacto.



Es esencial un sólido mecanismo de seguimiento y revisión para avanzar en los distintos compromisos. Al aumentar la capacidad para supervisar, evaluar e informar sobre sus compromisos, o simplemente utilizar los datos disponibles para fundamentar la formulación de políticas, la OIM está ayudando a los gobiernos en esta tarea. Los datos oportunos y fiables sobre la migración ayudarán a guiar a los formuladores de políticas en la elaboración de planes de acción basados en la evidencia para abordar los aspectos de la migración de los ODS.

Finalmente, cabe destacar que varios países recopilan datos sobre migración, pero carecen de mecanismos para centralizar, desagregar y cruzar las referencias de todos los datos recopilados de diversas instancias gubernamentales. Una mejor articulación de los datos dentro del Gobierno y entre los países mejorará la coherencia de las políticas, que resulta ser una condición clave para lograr los ODS.

Implementar proyectos concretos y monitorear el progreso hacia el logro de los aspectos relativos a la migración de los ODS

Una vez establecidas las prioridades y un sólido mecanismo de supervisión, se debe apoyar a los gobiernos para que adopten medidas concretas a fin de avanzar en las diversas metas de los ODS relacionadas con la migración. La OIM está desarrollando proyectos plurianuales, basados en intervenciones concretas para abordar las cuestiones que los Gobiernos nacionales han identificado como prioridades clave, en asociación con los diversos actores involucrados en el proceso de implementación. La OIM está desarrollando proyectos orientados a permitir que los migrantes se conviertan en agentes de desarrollo y, al mismo tiempo, a mejorar el bienestar de los migrantes de una manera que pueda beneficiar a las comunidades de acogida y de origen.

Finalmente, al tiempo que se presta asistencia a los Estados Miembros para que informen sobre sus progresos, la OIM informará anualmente al Foro Político de Alto Nivel sobre las iniciativas que el Organismo de las Naciones Unidas para la Migración está llevando adelante para ayudar a los Estados Miembros a lograr los aspectos relativos a la migración de los ODS.

Proveer asistencia técnica para la implementación de los arreglos institucionales que sean definidos para el logro de los ODS

Los arreglos institucionales que sean definidos a nivel regional y nacional para el logro de los ODS, requerirán para su implementación de análisis, diseños y evaluaciones adecuados y altamente especializados, a efectos de asegurar que dichos arreglos institucionales sean efectivos y eficientes para el logro de los ODS.

La implementación de arreglos institucionales para la consecución de los ODS atinentes a la migración y a las personas migrantes, en tratándose de una población que históricamente ha sido dejada atrás y de una temática que requiere de un abordaje interinstitucional, requerirá que dichos arreglos, entre otras cosas:

Tengan una cobertura reforzada.- suficiente para alcanzar a los migrantes en donde sea que se encuentren, ya se trate de zonas rurales, comunidades fronterizas, hogares particulares, entre otros.

Aseguren una intensa y constructiva coordinación entre países, niveles y sectores.- la adecuada gobernanza migratoria, por la propia naturaleza de la migración, implica una adecuada coordinación a nivel regional e internacional; así como interinstitucional e intersectorial. La buena gobernanza migratoria no se logra sin el involucramiento efectivo de los países y comunidades de origen, tránsito, destino y retorno y del sector patronal, entre otros.

Tengan una fuerte orientación hacia el migrante.- los migrantes requieren de instituciones y programas altamente sensibles a su realidad como migrantes (idioma, cultura, status migratorio, documentación, limitadas redes sociales de apoyo); en particular, cuando se trata de migrantes irregulares.

La OIM pone a disposición su experiencia acumulada, capacidades y competencias para la implementación de arreglos institucionales propios para el logro de los ODS relacionados con el tema migratorio y las personas migrantes; que tengan en cuenta las realidades, oportunidades y desafíos particulares que ellos plantean.



Iniciativas específicas de la OIM en la región ALC

En América Latina y el Caribe, la OIM está fortaleciendo las capacidades nacionales y regionales en materia de recopilación, análisis y disseminación de datos migratorios, poniendo énfasis en la recolección de evidencia sobre acceso a derechos de las personas migrantes. El cumplimiento de varios de los ODS depende de la concientización sobre los vínculos entre migración y desarrollo y de la atención a varios aspectos de vulnerabilidad de los migrantes y sus familias.

Por consiguiente, la OIM apoya a los Países de la Región en la implementación de la Agenda 2030 a través de la elaboración de un marco analítico de promoción de la transversalización de la migración en el desarrollo, enfocándose en la **meta 10.7 de “Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”**. El indicador 10.7.2 está basado en la resolución No. 1310 de noviembre del 2015 del Consejo de la OIM y los datos para medirlo los recompilan la OIM junto con UNDESA.



En América Latina y el Caribe, la OIM participa de los **Procesos Consultivos Regionales sobre Migración**, plataforma de diálogo e intercambio de información sobre asuntos migratorios. En el nivel local, la OIM promueve la inclusión de la migración en los planes de desarrollo urbanos, participa de la creación de redes y mecanismos para compartir información de interés para todos los involucrados en las políticas migratorias en el ámbito de las ciudades y produce documentos que ofrecen orientaciones acerca de cómo fortalecer la resiliencia a los shocks y conflictos que se desarrollan en las ciudades.



Por último, cabe destacar algunas experiencias de apoyo de la OIM a los siguientes Gobiernos de la Región en la implementación de los aspectos relativos a la migración de los ODS: **Argentina, República Dominicana, Colombia, Jamaica y Costa Rica**.

En **Argentina**, la OIM se encuentra trabajando desde 2016 con el Consejo de Coordinación de Políticas Sociales para garantizar que la variable migratoria esté representada en las metas priorizadas por Argentina, tanto como eje transversal como en varios ODS específicos.

Por otro lado, en la **República Dominicana**, la OIM trabaja con el gobierno en la alineación de la Estrategia de Desarrollo con los ODS, para la determinación de objetivos, metas e indicadores nacionales.

En **Colombia**, la OIM es una de las Agencias del Sistema ONU que apoyan al Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la implementación de un mecanismo de seguimiento y revisión a nivel nacional, compuesto por indicadores globales, nacionales y regionales, que permitan identificar los avances, así como los vacíos de información en el cumplimiento de los ODS. Adicionalmente, la OIM Colombia está desarrollando un proyecto que involucra la gestión y resultados de los gobiernos locales según los ODS y metas que se relacionan con la migración, los migrantes y las ciudades incluyentes y sostenibles.

En **Jamaica**, la OIM junto con el PNUD implementa un componente de la iniciativa global sobre la transversalización de la migración en el desarrollo, colaborando con un grupo de trabajo inter-agencial responsable de la coordinación y vinculación de los temas migratorios con todos los aspectos relevantes de política pública.

Por último, la OIM **Costa Rica** coordinó un componente nacional de la Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo, una iniciativa inter-agencial de las Naciones Unidas para fortalecer las capacidades de los actores locales en el tema de transversalización de la migración en el desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

2016 Latin America is the world's most unequal region. Here's how to fix it (by Alicia Barcena and Winnie Byanyima)

Corporación Financiera Internacional (IFC)

2016 Overcoming Latin America's Skills Mismatch (by Martin C. Spicer)

Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas

2012 Realizar el futuro que queremos para todos

Germanwatch

2015 Global Climate Risk Index 2016

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/migracion/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

2016 Dry Corridor Central America. Situation Report (June)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); Red de Observatorios del Mercado Laboral

2011 Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Informe regional

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), The London School of Economics and Political Science, Organization of American States, World Food Programme

2015 Hunger Without Borders: The hidden links between Food Insecurity, Violence and Migration in the Northern Triangle of Central America

Pellegrino, Adela

2013 Introducción en la migración calificada desde América Latina. Tendencias y consecuencias. Pellegrino (coordinadora): Programa de Población Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República.

Rosenblum, Marc and Brick, Kate

2011 US immigration policy and Mexican/Central American migration flows: then and now

United Nations Department of Economic and Social Affairs (UN DESA)

2016 International Migration Report 2015: Highlights

World Bank

2016 Migration and Remittances Factbook

2010 Nurse Labor and Education Markets in the English-speaking CARICOM – Issues and Options for Reform

World Economic Forum

2017 Europe's refugee crisis is making headlines, but Latin America's is just as alarming (by Robert Muggah)



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Oficina Regional para América del Sur
Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe

www.robuenosaires.iom.int
hwww.rosanjose.iom.int



www.facebook.com/OIMSuramerica
www.facebook.com/IOMCaribbean
www.facebook.com/OIMCentroNorteAmerica/



[@OIMSuramerica](https://twitter.com/OIMSuramerica)
[@OIMCentroAmer](https://twitter.com/OIMCentroAmer)
[@IOM_Caribbean](https://twitter.com/IOM_Caribbean)

Correo electrónico:

robuepress@iom.int
rosanjosecommunications@iom.int